

DESAYUNO TECNOLÓGICO: Atención al cliente a través de Chatbot y WhatsApp Business





Ávila, 10 de septiembre de 2025



ICECYL

AL SERVICIO DE LAS EMPRESAS DE CASTILLA Y LEÓN















INVERSIÓN

I+D+i

DIGITALIZACIÓN

INTERNACIONALIZACIÓN

Creación de Empresas

Proyectos de I+D

Digitalización Básica

Expansión internacional

Proyectos de inversión en Pymes

Incentivos Regionales

Fomento de la innovación en pymes

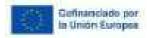
Transferencia de conocimiento a **Pymes**

Digitalización y transformación digital

CIBERSEGURIDAD

Innovación en ciberseguridad

I+D en ciberseguridad



















AYUDAS ADQUISICIÓN DE ACTIVOS CREACIÓN DE EMPRESAS



Autónomos y pymes emprendedoras



Financia Adquisición de activos y gastos necesarios para la creación y puesta en marcha de una nueva actividad Sectores Industrias extractivas y manufactureras, sector servicios, comercio y turismo



10.000 € ≤ Cuantia del proyecto ≤ 150.000 €

Fijo el 35%, 5% adicional (creación empleo especial, RIS3, carácter medioambiental), 10% adicional (ubicación)



AYUDAS ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN PYMES



Autónomos y pymes que inviertan en Castilla y León



Financia Activos materiales e inmateriales para nuevos establecimientos, ampliaciones y diversificación de la producción o del proceso

Sectores Industrias extractivas y transformadoras, servicios de apoyo industrial, comercio y turismo



30.000 € ≤ Cuantia del proyecto ≤ 1.500.000 €

Hasta el 35% empresas medianas y 45% pequeñas



AYUDAS ADQUISICIÓN DE ACTIVOS **INCENTIVOS REGIONALES**



Pymes y grandes empresas



Financia Proyectos de inversión para nuevos establecimientos, ampliación o modernización. Grandes empresas, inversiones iniciales que creen una nueva actividad económica

Sectores Industrias transformadoras, servicios de apoyo, plataformas logisticas y turismo



Inversión superior a 900.000 €

Hasta el 45% pequeñas empresas, 35% medianas y 25% grandes













Proyectos de investigación industrial, desarrollo experimental que tengan como objeto la creación o mejora, desde el punto de vista tecnológico, de procesos productivos o productos concretos



Cuantia mínima del proyecto

20.000 € para pymes 200.000 € para no pymes



Máximo 70% para proyectos individuales

Máximo 80% para proyectos en colaboración

La intensidad depende del tipo de empresa y del tipo de proyecto

NUEVO

LA JUNTA, PIONERA EN APLICAR EL SISTEMA DE COSTES SIMPLIFICADOS EN LA TRAMITACIÓN DE AYUDAS DE I+D PARA AGILIZAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA



AYUDAS FOMENTO DE LA INNOVACIÓN EN PYMES



Proyectos empresariales dirigidos a fomentar la innovación de las pymes.

Se consideran proyectos subvencionables la contratación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica:

- Protección de derechos de propiedad industrial
- Deducciones fiscales en I+D+i
- Asesoramiento en innovación y servicios de apoyo



Cuantia minima del proyecto 3.000 € Cuantía máxima sujeta a regla Minimis



Subvencionable entre el 50 y el 70%



- > Innovación en procesos, organización de la producción y gestión empresarial.
- Innovación en diseño de producto (incluyendo envases y embalajes).
- Innovación y certificación de calidad, medioambientales, en ciberseguridad y confianza digital.
- > Declaraciones ambientales de producto.
- Certificaciones y diagnóstico de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Innovación a través de sistemas de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva.









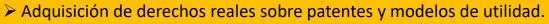






Proyectos de transferencia de conocimiento de Organismos de Investigación a pymes con centros de trabajo de Castilla y León.

Servicios subvencionables



- Proyectos piloto de carácter tecnológico y acciones innovadoras de efecto demostración.
- Obtención de prototipos, planta piloto, prueba preindustrial o ensayo preclínico.



Cuantia mínima de 5.000 €



Coste subvencionable

Hasta el 50% de los costes subvencionables, con un máximo de 100.000 euros por servicio













Autónomos y pymes de Castilla y León. Todos los sectores a excepción de los indicados en las Bases



Implementación de las primeras herramientas o soluciones digitales en una empresa.

Imprescindible gasto de Software (incluido Opensource) o/y colaboración externa (vinculados al software).

Gasto en Hardware y equipamiento no podrá ser superior al 50% del presupuesto

NO es subvencionable la adquisición de smartphones, tabletas y televisores



Gasto mínimo 1.500 € Ayuda fija: 1.200 € Anticipo: 100%



DIGITALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL



Autónomos y pymes de Castilla y León. Todos los sectores a excepción de los indicados en las Bases



Proyectos:

- Individuales para la digitalización.
- Individuales y en colaboración la para transformación digital avanzada.

Imprescindible de Software (incluido gasto Opensource) o/y colaboración externa (vinculados al software).

Gasto en Hardware y equipamiento no podrá ser superior al 50% del presupuesto

NO es subvencionable la adquisición de smartphones, tabletas y televisores



Presupuesto: entre 2.000 € y 200.000 €.

Subvención: 55% - 75%









DIGITALIZACION. **FOMENTO DE LA INNOVACIÓN EN** CIBERSEGURIDAD APLICADA

Pymes y midcaps con domicilio social o centro de trabajo en Castilla y León

Tipo A -> Proyectos de innovación en cibersegundad aplicados a procesos empresariales, contando con la colaboración de profesionales especializados que les permitan afrontar ese reto de ciberseguridad

Tipo B -> Proyectos de innovación en seguridad aplicados a productos o servicios. desarrollados por la propia empresa, que garanticen los estándares de seguridad exigidos por la normativa.



Software, hardware, consultoria y certificación, costes de personal y gastos de auditoria para la realización del Informe final



Presupuesto elegible Proyectos Tipo A: entre 3.000 € y 150 000 €

Presupuesto elegible Proyectos Tipo B: Individuales entre 20.000€ y 300.000€; colaborativos entre 100.000€ y 500.000€.



Subvención: Entre el 70% y el 80%







Investigación aplicada y desarrollo experimental. Proyectos que generen nuevas aplicaciones prácticas en ciberseguridad.

Gastos de personal:

Costes de colaboraciones externas

Costes equipamiento hardware o software vinculado al proyecto Gastos de gestión.

Gastos de auditoria para la realización de un

informe final

Presupuesto elegible PYMES en proyectos individuales: entre 100.000 € y 425.000 €. Presupuesto elegible proyectos colaborativos: entre 100.000 € y 1.300.000 €.



Porcentaje fijo del 70% pymes y 50% grandes empresas en proyectos en colaboración con pymes (más suplementos).









Servicios a Empresas Innovación y Emprendimiento

AREA AYUDAS I+D+i

- · Proyectos I+D+i
- Apoyo a la innovación y transferencia
- Digitalización básica y avanzada
- Apoyo a Centros Tecnológicos
 - Planes Estratégicos I+D

AREA Innovación y Transferencia

- Compra Pública de Innovación
 - Innovación Abierta
- Coordinación de la Red de CCTT Castilla y León
 - · Programa Centr@tec

AREA Emprendimiento y Talento

- Programa de Emprendimiento
 Innovador WOLARIA
 - · Aceleradoras verticales
- Castilla y León Comunidad de Emprendedores
- Programa de Formación de Gestores
 de I+D+i GESTIDI
 - Becas Talento
- Programa de Consolidación Empresarial y Emprendimiento en Castilla y León (Consejo Regional de Cámaras).
 - Programa de Emprendimiento Innovador (universidades).

Digitalización y Sostenibilidad

- Programas de apoyo a la digitalización: DIGIS3
- RETECH: Nodo para apoyo a la ciberseguridad (Ayudas, formación...)
- Planificación y programas de sostenibilidad











Proyectos subvencionables:

- Acciones de promoción internacional:
 - Participación en ferias, exposiciones y congresos internacionales.
 - Participación en ferias o eventos expositivos internacionales en modalidad virtual.
 - Misiones comerciales internacionales (directa, inversa, visita a feria, exposición o congreso internacional).
 - d) Presentación de productos.
- B. Registro y renovación de marcas y productos en países fuera UE,
- C. Gastos de marketing internacional:
 - Material de promoción en un idioma extranjero
 - Gastos de publicidad en medios extranjeros
 - Plan de marketing internacional on line en mercados exteriores



Cuantía mínima por expediente: 2.000 €



Ayuda fija: 45% + 10% Localización + 5% Empleo especial Máximo ayuda: 150.000 €



SERVICIOS DE APOYO A EMPRESAS

Asesoramiento individualizado y elaboración de tu itinerario para la exportación

Hoja de Ruta Personalizada

Acciones de promoción comercial

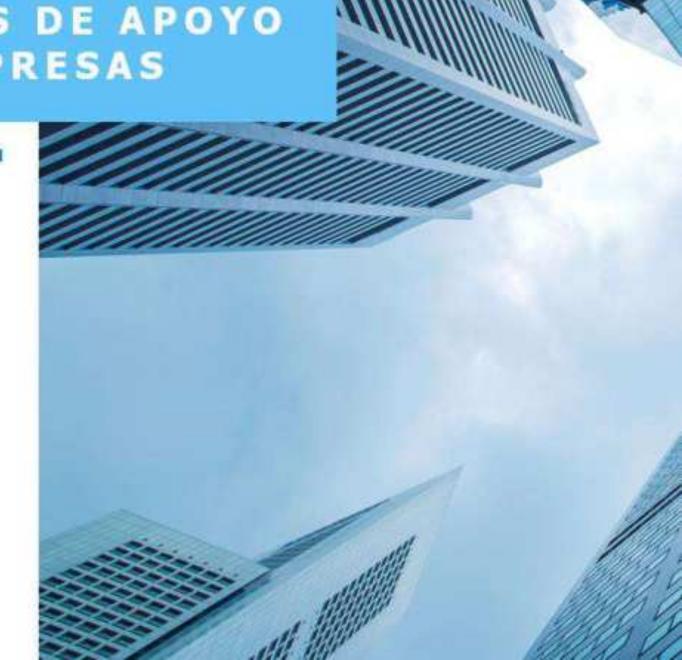
Participación en ferias y grandes certámenes internacionales Misiones comerciales directas e inversas Promociones en punto de venta Presentaciones de productos, catas y degustaciones Concursos internacionales

Acciones formativas

En comercio exterior, mercados internacionales, marketing digital y plataformas de venta online

Red exterior de promotores de comercio exterior

Apoyando la internacionalización en más de 15 destinos













INSTITUTO PARA LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL DIRECCIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA



Calle Segovia, 25 05005 – Ávila



icecyl.avila@jcyl.es



920 257 340







